

ORD. N°

339

ANT.: ORD. N°78 del 14/03/2018 de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente

MAT.: Remite Informe Ambiental Complementario de Plan Regulador Comunal de Puerto Varas.

PUERTO VARAS,

23 MAR. 2018

DE: DR. RAMÓN BAHAMONDE CEA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

A: SR. KLAUS KOSIEL LEIVA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LOS LAGOS

Por medio del presente y junto con saludarle, en el contexto del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para el Plan Regulador Comunal de Puerto Varas de la consultoría ID 2852-122-LP14 denominada "Diagnóstico y Actualización Plan Regulador Comunal", se remite adjunto al presente oficio el Informe Ambiental Complementario.

Con el presente envío se da cumplimiento al Artículo 23 del reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) aprobado por decreto 32 del 17/08/2015

Sin otro particular.

Saluda atentamente.

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO Hora:.....
23 MAR. 2018
N° Folio:.....000350
Derivado a:.....CCS



RAMÓN BAHAMONDE CEA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

W/S/ICHR/VAA/ASR
Distribución:

1. Se indica
2. Oficina de partes
3. SECPLA
4. Archivo AU